



ESC. MERYS MARIA BELEN MENEZES GERMANO - 11144/7

**ACTA DE COMPROBACION.**- En la ciudad de Montevideo, el día veintidós de marzo de dos mil veintidós, siendo la hora 14:00, ingresé al Sistema de Administración de Licitaciones de CVU (SAL) (<https://licitaciones.cvu.com.uy>), a la cual tengo acceso en carácter de administradora como Escribana de Corporación Vial del Uruguay S.A. a efectos de comprobar las ofertas que se presentaron al Llamado Público a Ofertas (CREMAF Ruta 9) para el diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial de Ruta 9 entre las Progresivas 105K650 y 210K000”, convocado por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A. Dejo constancia que: I) Se recibieron dos (2) ofertas: **OFERTA No. 1: GRUPO VIAL DEL ESTE (TRAXPALCO S.A.-COLIER S.A. – HERNANDEZ Y GONZALEZ S.A.)**: Monto de la oferta: \$ 12.707.027.749,47 sin impuestos y **OFERTA No. 2: GRUPO RUTA ATLANTICA (SERVIAM S.A.- CUJO S.A.- GRINOR S.A. y CVC S.A.)** Monto de la oferta: \$ 13.199.403.785,30 sin impuestos. Se deja constancia que ambas ofertas fueron presentadas con Firma Digital Avanzada. Para constancia de lo actuado la signo y firmo.